



DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-LPN-2025-0013

01 de septiembre de 2025

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DGAP-CCC-LPN-2025-0013 "Adquisición de equipos informáticos para uso de la DGA"

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas les informa que, desde el 07/08/2025 hasta el 01/09/2025 hemos recibimos las siguientes preguntas:

1. Ítem 1 – Computadoras de escritorio (Desktop) Tipo I – 745 unidades

- a. En lo que respecta a memoria RAM solicitamos amablemente a la institución si es posible cambiar la tasa de transferencia a 4800 T/s en vez de 5600 T/s. Las memorias con una tasa de transferencia de 4800 T/s tienen mejor costo y mayor disponibilidad en el mercado, lo que implicaría ofertas más competitivas y un menor tiempo de fabricación de los equipos. Además 4800 T/s es el estándar JEDEC oficial soportado por la mayoría de las plataformas empresariales y al usar 5600 T/s muchas veces el sistema hace un downclock automático a 4800 T/s, lo que significaría pagar más por un rendimiento que en la práctica muchas veces no se aprovecha. El aceptar este cambio implicaría realizar una inversión más segura y eficiente, sin comprometer el desempeño.

R: Ver enmienda.

- b. Solicitamos amablemente cambiar el requerimiento de puerto HDMI de 1.4 en adelante en vez de HDMI 2.0, tanto para el CPU como para el monitor. La razón principal es que HDMI 1.4 cubre perfectamente las necesidades de entornos corporativos (presentaciones, videoconferencias, uso de oficina), ofreciendo soporte hasta 1080p y 4K a 30Hz, más que suficiente para este tipo de aplicaciones. Adicionalmente, HDMI 1.4 garantiza mayor compatibilidad, estabilidad y menor

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



costo, evitando sobreinversión en características de HDMI 2.0 que están orientadas principalmente a entornos del hogar, para fines de entretenimiento.

R: Ver enmienda.

2) Ítem 3 – Computadoras portátiles (Laptop) Tipo I – 100 unidades

- Solicitamos amablemente ajustar el tamaño de pantalla de 16" en adelante, en vez de 17", principalmente por temas de disponibilidad, ya que 16" se ha convertido en el estándar más reciente para equipos portátiles del segmento corporativo, por lo que mantener el tamaño actual requerido, podría reducir significativamente la cantidad de propuestas que se recibirían para este ítem, lo cual conllevaría también una inversión más alta por parte de la entidad

R: Ver enmienda.

3) Ítem 1 – Computadoras de escritorio (Desktop) Tipo I – 745 unidades

- En lo que respecta a memoria RAM sugerimos cambiar la tasa de transferencia a 4800 T/s en vez de 5600 T/s. Las memorias con una tasa de transferencia de 4800 T/s tienen mejor costo y mayor disponibilidad en el mercado, lo que implicaría ofertas más competitivas y un menor tiempo de fabricación de los equipos. Además 4800 T/s es el estándar JEDEC oficial soportado por la mayoría de las plataformas empresariales y al usar 5600 T/s muchas veces el sistema hace un downclock automático a 4800 T/s, lo que significaría pagar más por un rendimiento que en la práctica muchas veces no se aprovecha. El aceptar este cambio implicaría realizar una inversión más segura y eficiente, sin comprometer el desempeño.

R: Ver enmienda.

- Sugerimos cambiar el requerimiento de puerto HDMI de 1.4 en adelante en vez de HDMI 2.0, tanto para el CPU como para el monitor. La razón principal es que HDMI 1.4 cubre perfectamente las necesidades de entornos corporativos (presentaciones, videoconferencias, uso de oficina), ofreciendo soporte hasta 1080p y 4K a 30Hz, más que suficiente para este tipo de aplicaciones. Adicionalmente, HDMI 1.4 garantiza mayor compatibilidad, estabilidad y menor costo, evitando sobreinversión en características de HDMI 2.0 que están orientadas principalmente a entornos del hogar, para fines de entretenimiento.

R: Ver enmienda

4) Ítem 3 – Computadoras portátiles (Laptop) Tipo I – 100 unidades

- Sugerimos ajustar el tamaño de pantalla de 16" en adelante, en vez de 17", principalmente por temas de disponibilidad, ya que 16" se ha convertido en el estándar más reciente para equipos portátiles del segmento corporativo, por lo que mantener el tamaño actual requerido, podría reducir significativamente la cantidad de propuestas que se recibirían para este ítem, lo cual conllevaría también una inversión más alta por parte de la entidad.

R: Ver enmienda.

5) Ítem 1 – Computadoras de escritorio (Desktop) Tipo I – 745 unidades

- En lo que respecta a memoria RAM sugerimos cambiar la tasa de transferencia a 4800 T/s en vez de 5600 T/s. Las memorias con una tasa de transferencia de 4800 T/s tienen mayor disponibilidad en el mercado, lo que implicaría ofertas más competitivas y un menor tiempo de fabricación de los equipos. Además 4800 T/s es el estándar JEDEC oficial soportado por la mayoría de las plataformas

empresariales y al usar 5600 T/s muchas veces el sistema hace un downclock automático a 4800 T/s, lo que significaría pagar más por un rendimiento que en la práctica muchas veces no se aprovecha. El aceptar este cambio implicaría realizar una inversión más segura y eficiente, sin comprometer el desempeño.

R: Ver enmienda.

- Sugerimos cambiar el requerimiento de puerto HDMI de 1.4 en adelante en vez de HDMI 2.0, tanto para el CPU como para el monitor. La razón principal es que HDMI 1.4 cubre perfectamente las necesidades de entornos corporativos (presentaciones, videoconferencias, uso de oficina), ofreciendo soporte hasta 1080p y 4K a 30Hz, más que suficiente para este tipo de aplicaciones. Adicionalmente, HDMI 1.4 garantiza mayor compatibilidad, estabilidad y menor costo, evitando sobreinversión en características de HDMI 2.0 que están orientadas principalmente a entornos del hogar, para fines de entretenimiento.

R: Ver enmienda.

6) Ítem 3 – Computadoras portátiles (Laptop) Tipo I – 100 unidades

Sugerimos ajustar el tamaño de pantalla de 16" en adelante, en vez de 17", principalmente por temas de disponibilidad, ya que 16" se ha convertido en el estándar más reciente para equipos portátiles del segmento corporativo, por lo que mantener el tamaño actual requerido, podría reducir significativamente la cantidad de propuestas que se recibirían para este ítem, lo cual conllevaría también una inversión más alta por parte de la entidad.

R: Ver enmienda.

7) Ítem 1 - Computadora de escritorio (Desktop) itpo I:

- Sugerimos revisión de la frecuencia de la memoria que están solicitando.

El procesador Intel i5-14500 que requieren, según las especificaciones oficiales de Intel, tiene un soporte nativo para memorias DDR5 de hasta 4800 MT/s. Esto significa que es la velocidad máxima que Intel garantiza que funcionará sin necesidad de ninguna configuración adicional.

Explicado lo anterior, favor indicarnos si desean recibir los equipos con el procesador i5-14500 y frecuencia de memoria a 4800 MT/s o en su lugar solicitarán el procesador Intel® Core™ Ultra 5 245 con el cual si es posible que reciban memoria con frecuencia de 5600 T/s (tomando en cuenta que el presupuesto se incrementa).

Página oficial intel con datasheet del procesador

solicitado: <https://www.intel.la/content/www/xl/es/products/sku/236784/intel-core-i5-processor-14500-24m-cache-up-to-5-00-ghz/specifications.html>

Notamos que En el pliego se solicita que el monitor cuente con entradas HDMI y DisplayPort.

Consideramos oportuno aclarar que el puerto DisplayPort ofrece mayores prestaciones que HDMI, ya que soporta un mayor ancho de banda y resoluciones más altas. Por esta razón, siempre que el objetivo sea garantizar conectividad de alta calidad y resolución, no resulta necesario exigir que el monitor incluya ambos puertos simultáneamente.

Adicionalmente, es importante señalar que en la gama corporativa de los principales fabricantes de monitores (Dell, HP, Lenovo, entre otros), los modelos suelen incorporar uno u otro estándar de conexión, pero no ambos al mismo tiempo. Esto responde a criterios de diseño y segmentación tecnológica, sin que ello afecte el desempeño ni la compatibilidad requerida.

En tal sentido, solicitamos que este requerimiento sea modificado a:

"entradas HDMI o DisplayPort", lo cual permitiría mayor apertura y competitividad, manteniendo los más altos estándares técnicos establecidos en el pliego.

R: Ver enmienda.

8) Ítem 2 -Computadora de escritorio (Desktop) tipo II

En el pliego se solicita que el monitor cuente con entradas HDMI y DisplayPort.

Consideramos oportuno aclarar que el puerto DisplayPort ofrece mayores prestaciones que HDMI, ya que soporta un mayor ancho de banda y resoluciones más altas. Por esta razón, siempre que el objetivo sea garantizar conectividad de alta calidad y resolución, no resulta necesario exigir que el monitor incluya ambos puertos simultáneamente.

Adicionalmente, es importante señalar que en la gama corporativa de los principales fabricantes de monitores (Dell, HP, Lenovo, entre otros), los modelos suelen incorporar uno u otro estándar de conexión, pero no ambos al mismo tiempo. Esto responde a criterios de diseño y segmentación tecnológica, sin que ello afecte el desempeño ni la compatibilidad requerida.

En tal sentido, solicitamos que este requerimiento sea modificado a:

"entradas HDMI o DisplayPort", lo cual permitiría mayor apertura y competitividad, manteniendo los más altos estándares técnicos establecidos en el pliego.

Favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipo con memoria 32 GB: 1 x 32 GB, DDR5, up to 6400 MT/s, non-ECC

Favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipo con tarjeta de video AMD Radeon™ RX 7400, 8 GB GDDR6, half-height, 4 mDP to DP

R: Respecto a las entradas en los monitores **Ver enmienda.**

En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego esta basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.

9) Ítem 3 - Laptops tipo I

Procesador:

La evolución de los procesadores Intel constituye un hito en la mejora del rendimiento y la eficiencia de los equipos corporativos. La transición de las generaciones 13.^a y 14.^a hacia la nueva línea Intel Core Ultra (1.^a y 2.^a generación) introduce capacidades avanzadas que responden a las demandas actuales de la transformación digital; Entre estas innovaciones destaca la Unidad de Procesamiento Neuronal (NPU), que optimiza y acelera tareas asociadas con la inteligencia artificial. Esta incorporación ofrece un valor diferencial para los entornos de soporte y operación, al posibilitar procesos más eficientes, una gestión optimizada de los recursos y una infraestructura preparada para cargas de trabajo cada vez más inteligentes y exigentes.

Tomando estos en consideración favor indicar si la Institución estuviese en la disposición de recibir equipos con procesadores: Intel Core Ultra 7 Procesador 265HX Vpro, (13 TOPS NPU, 20 Núcleos, 20 Hilos de subprocesos, 30 MB de Cache, Hasta 5.3GHz Frecuencia Turbo, 55 W), Acorde a la disponibilidad en el Mercado.

Pantalla:

Considerando que los principales fabricantes han lanzado recientemente nuevos modelos con innovaciones en el diseño y distribución del tamaño de pantalla, Favor indicar si la Institución estuviese en la disposición de recibir equipos con tamaño de pantalla de 18" Pulgadas, sin función táctil, QHD+, 120 Hz, WVA, DCI-P3 del 100 %, 500 nits, luz azul baja, Anti-glare, estas especificaciones están alineadas con las últimas tendencias del mercado y podrían representar una mejora significativa en la experiencia de uso, especialmente en entornos de trabajo exigentes.

TARJETA WIRELES:

Tomando en cuenta la actualización de los estándares de conectividad inalámbrica definidos por los principales fabricantes tecnológicos, solicitamos confirmar si estaría en disposición de recibir equipos con la tecnología Intel Wi-Fi 7 BE200, 2x2, 802.11be, MU-MIMO y Bluetooth 5.4. Es importante señalar que esta especificación supera los requerimientos originalmente solicitados, lo que garantiza mayor capacidad, estabilidad y seguridad en las comunicaciones, además de asegurar la vigencia tecnológica y evitar riesgos de obsolescencia en el mediano y largo plazo.

Adaptador de Corriente:

Tomando en cuenta que los principales fabricantes de los equipos a ofertar disponen de adaptadores de corriente de 165W, capaces de cubrir de manera óptima los requerimientos energéticos del dispositivo, solicitamos confirmar si la Institución estuviese en disposición de aceptar equipos que integren adaptadores de corriente de 165W AC con conexión USB Type-C en las soluciones ofertadas.

Dock Station:

Tomando en consideración que existen nuevos equipos presentados recientemente por los principales fabricantes de estas soluciones, los mismos con nueva distribución de puertos, favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipos con la siguiente distribución de puertos, Acorde a la Disponibilidad en el mercado:

4x USB-A 3.2 Gen 2 (hasta 4.5W cada uno)

1x USB-C 3.2 Gen 2 (hasta 15W)

1x USB-C multifunción con DisplayPort 2.1 (hasta 7.5W)

2x Thunderbolt 5 (hasta 15W cada uno)

2x DisplayPort 2.1

1x HDMI 2.1

1x RJ-45 (Ethernet 2.5Gbps)

1x Ranura de seguridad Noble Wedge y Kensington.

En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego está basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.

10) Ítem 4 - Laptops tipo II

Procesador:

La evolución de los procesadores Intel constituye un hito en la mejora del rendimiento y la eficiencia de los equipos corporativos. La transición de las generaciones 13.^a y 14.^a hacia la nueva línea Intel Core Ultra (1.^a y 2.^a generación) introduce capacidades avanzadas que responden a las demandas actuales de la transformación digital; Entre estas innovaciones destaca la Unidad de Procesamiento Neuronal (NPU), que optimiza y acelera tareas asociadas con la inteligencia artificial. Esta incorporación ofrece un valor diferencial para los entornos de soporte y operación, al posibilitar procesos más eficientes, una gestión optimizada de los recursos y una infraestructura preparada para cargas de trabajo cada vez más inteligentes y exigentes.

Tomando estos en consideración favor indicar si la Institución estuviese en la disposición de recibir equipos con procesadores: Intel Core Ultra 9 Procesador 285HX Vpro, (13 TOPS NPU, 24 Nucleos, 24 Hilos de subprocesos, 36 MB de Cache, Hasta 5.5GHz Frecuencia Turbo, 55 W), Acorde a la disponibilidad en el Mercado.

Memoria Ram:

Tomando en consideración que existen nuevos equipos presentados recientemente por los principales fabricantes de estas soluciones, los mismos con nueva distribución y tecnologías en las características de las Memorias Ram. **Por favor Confirmar si la institución estuviese en la disposición de recibir equipo con 32 GB: 2 de 16 GB, DDR5, 6400 MT/s, CSoDIMM, sin ECC, ya que estas configuraciones ofrecen la misma capacidad total de memoria y pueden manejar las mismas cargas de trabajo**

TARJETA WIRELES:

¿Favor indicar si lo solicitado en la ficha técnica es un requerimiento mínimo y se puede presentar opciones superiores de acuerdo con las actualizaciones de las nuevas tecnologías?

Dock Station:

Tomando en consideración que existen nuevos equipos presentados recientemente por los principales fabricantes de estas soluciones, los mismos con nueva distribución de puertos. **favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipos con la siguiente distribución de puertos, Acorde a la Disponibilidad en el mercado?**

- 4x USB-A 3.2 Gen 2 (hasta 4.5W cada uno)
- 1x USB-C 3.2 Gen 2 (hasta 15W)
- 1x USB-C multifunción con DisplayPort 2.1 (hasta 7.5W)
- 2x Thunderbolt 5 (hasta 15W cada uno)
- 2x DisplayPort 2.1
- 1x HDMI 2.1
- 1x RJ-45 (Ethernet 2.5Gbps)
- 1x Ranura de seguridad Noble Wedge y Kensington.

R: En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego está basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.

11) Ítem 5 - Laptops tipo III

TARJETA WIRELES:

¿Favor indicar si lo solicitado en la ficha técnica es un requerimiento mínimo y se puede presentar opciones superiores de acuerdo con las actualizaciones de las nuevas tecnologías?

R: En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego está basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.

Dock Station:

Tomando en consideración que existen nuevos equipos presentados recientemente por los principales fabricantes de estas soluciones, los mismos con nueva distribución de puertos, favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipos con la siguiente distribución de puertos, Acorde a la Disponibilidad en el mercado:

- 2 × DisplayPort 1.4
- 1 × HDMI 2.1
- 1 × USB-C 3.2 Gen 2 con DisplayPort 1.4 (Alt Mode).
- 1 × USB-C 3.2 Gen 2 (10 Gbps)
- 4 × USB-A 3.2 Gen 2 (10 Gbps)
- 1 × RJ-45 Ethernet 2.5 GbE

R: En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego está basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.

12) En el pliego mencionan que la entrega seria de forma parcial sin embargo solo menciona la primera entrega. **¿En tal sentido favor proveer cronograma de entrega con las cantidades a requeridas con las fechas previstas?**

R: Tal como se solicita en el pliego de condiciones, la primera entrega será realizada máximo 45 días luego de la certificación del contrato, las demás entregas serán realizadas según requerimiento de la DGA.

“La entrega de los equipos se hará de forma parcial a requerimiento de la Dirección General de Aduanas.”

Nota: La primera (1era.) entrega se realizará en un tiempo máximo de 45 días calendario luego de la certificación del contrato por parte de la Contraloría.”

13) Con respecto a las facturaciones parciales que mencionan en el numeral 10) condiciones de pagos. **favor indicar si dichas facturas mencionadas corresponderían a las entregas parciales que y que se podrán facturar acorde a lo entregado en cada partida según el cronograma que compartan para los fines?**

R: Ver con FINANZAS

14) Ítem 1 – Computadoras de escritorio (Desktop) Tipo I – 745 unidades

- En lo que respecta a memoria RAM sugerimos cambiar la tasa de transferencia a 4800 T/s en vez de 5600 T/s. Las memorias con una tasa de transferencia de 4800 T/s tienen mejor costo y mayor

disponibilidad en el mercado, lo que implicaría ofertas más competitivas y un menor tiempo de fabricación de los equipos. Además 4800 T/s es el estándar JEDEC oficial soportado por la mayoría de las plataformas empresariales y al usar 5600 T/s muchas veces el sistema hace un downclock automático a 4800 T/s, lo que significaría pagar más por un rendimiento que en la práctica muchas veces no se aprovecha. El aceptar este cambio implicaría realizar una inversión más segura y eficiente, sin comprometer el desempeño.

R: Ver enmienda.

Sugerimos cambiar el requerimiento de puerto HDMI de 1.4 en adelante en vez de HDMI 2.0, tanto para el CPU como para el monitor. La razón principal es que HDMI 1.4 cubre perfectamente las necesidades de entornos corporativos (presentaciones, videoconferencias, uso de oficina), ofreciendo soporte hasta 1080p y 4K a 30Hz, más que suficiente para este tipo de aplicaciones. Adicionalmente, HDMI 1.4 garantiza mayor compatibilidad, estabilidad y menor costo, evitando sobreinversión en características de HDMI 2.0 que están orientadas principalmente a entornos del hogar, para fines de entretenimiento.

R: Ver enmienda.

15) Ítem 3 – Computadoras portátiles (Laptop) Tipo I – 100 unidades

- Sugerimos ajustar el tamaño de pantalla de 16" en adelante, en vez de 17", principalmente por temas de disponibilidad, ya que 16" se ha convertido en el estándar más reciente para equipos portátiles del segmento corporativo, por lo que mantener el tamaño actual requerido, podría reducir significativamente la cantidad de propuestas que se recibirían para este ítem, lo cual conllevaría también una inversión más alta por parte de la entidad.

R: Ver enmienda.

16) Ítem 1 – Computadoras de escritorio (Desktop) Tipo I – 745 unidades

- En lo que respecta a memoria RAM sugerimos cambiar la tasa de transferencia a 4800 T/s en vez de 5600 T/s. Las memorias con una tasa de transferencia de 4800 T/s tienen mejor costo y mayor disponibilidad en el mercado, lo que implicaría ofertas más competitivas y un menor tiempo de fabricación de los equipos. Además 4800 T/s es el estándar JEDEC oficial soportado por la mayoría de las plataformas empresariales y al usar 5600 T/s muchas veces el sistema hace un downclock automático a 4800 T/s, lo que significaría pagar más por un rendimiento que en la práctica muchas veces no se aprovecha. El aceptar este cambio implicaría realizar una inversión más segura y eficiente, sin comprometer el desempeño.

R: Ver enmienda.

Sugerimos cambiar el requerimiento de puerto HDMI de 1.4 en adelante en vez de HDMI 2.0, tanto para el CPU como para el monitor. La razón principal es que HDMI 1.4 cubre perfectamente las necesidades de entornos corporativos (presentaciones, videoconferencias, uso de oficina), ofreciendo soporte hasta 1080p y 4K a 30Hz, más que suficiente para este tipo de aplicaciones. Adicionalmente, HDMI 1.4 garantiza mayor compatibilidad, estabilidad y menor costo, evitando sobreinversión en características de HDMI 2.0 que están orientadas principalmente a entornos del hogar, para fines de entretenimiento.

R: Ver enmienda.

17) Ítem 3 – Computadoras portátiles (Laptop) Tipo I – 100 unidades

- Sugerimos ajustar el tamaño de pantalla de 16" en adelante, en vez de 17", principalmente por temas de disponibilidad, ya que 16" se ha convertido en el estándar más reciente para equipos portátiles del segmento corporativo, por lo que mantener el tamaño actual requerido, podría reducir significativamente la cantidad de propuestas que se recibirían para este ítem, lo cual conllevaría también una inversión más alta por parte de la entidad.

R: Ver enmienda.

18) ítem 3

Es posible ofrecer baterías superior a lo requerido 6 celdas, 96Whr?

El fabricante nos indica que las laptops disponibles y que cumplen con lo requerido cuentan con una alimentación de 165W AC adapter, USB Type C y una pantalla 18" QHD+ LCD 2560x1600 with 500 nits, DCI-P3 100%, Non-Touch, WLAN, RGB camera, Microphone. Es posible ofertar lo recomendado por el fabricante?.

R: En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego está basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.

19) ítem 4

Es posible ofrecer baterías superior a lo requerido 6 celdas, 96Whr?

El fabricante nos indica que las laptops disponibles y que cumplen con lo requerido cuentan con una alimentación de 280W AC adapter, USB Type C, una RAM de 32GB: 2x16GB 6400 MTs DDR5 CSoDIMM, non-ECC, y una tarjeta gráfica NVIDIA RTX PRO 2000 Blackwell 8GB GDDR7. Es posible ofertar lo recomendado por el fabricante?.

R: En cuanto a la disposición para aceptar características superiores a las solicitadas en el pliego de condiciones, el pliego está basado en los parámetros mínimos aceptables para la institución, si es superior a lo solicitado cumplirá técnicamente.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS